

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 128
Fecha: 17 de octubre de 2024	Hora: 01:15 PM
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial en Nodo subregional Norte – Municipio de Yarumal - Virtual por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Camilo Andrés Morales	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente de la sesión del Consejo Directivo.
2	José Ferney Franco Rodríguez	Delegado del Ministro de Educación Nacional
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
4	Hernán Antonio Alzate Díaz	Representante de los Profesores
5	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados
6	Deison David Lemus Rivas	Representante de los Estudiantes - Suplente
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
8	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
9	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Directivo

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Cristina Gallego Correa	Vicerrectora Administrativa y Financiera
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Jorge Eliecer González Parra	Profesional Especializado de Contabilidad
4	Angela Susana Botero Bedoya	Profesional Especializada de Costos y Presupuestos

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Sin representación	Representante designado presidente de la República

ORDEN DEL DÍA

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 127 del 19 de septiembre de 2024.
3	Posesión representante del sector productivo ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
4	Informe del presidente del Consejo Directivo.
5	Informe del Rector.
6	Informe de ejecución presupuestal, Estados financieros y notas a septiembre 30 de 2024.
7	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 17 de octubre de 2024, a las 02:00 P.M, en las instalaciones de la Ciudadela Educativa y Cultural Horizonte, ubicadas en la Cra. 17 #20 – 04 en el municipio de Yarumal, Antioquia, [...]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.

Previamente se informó que al no poder asistir el Dr. Mauricio Alviar Ramírez, delegado del gobernador de Antioquia – presidente del Consejo Directivo, lo reemplaza según el respectivo decreto el Dr. Camilo Andrés Morales para esta sesión en específico.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los egresados, no se encuentra al inicio de la sesión.

Se hace la aclaración que no se tiene representante designado del presidente de la República.

Todos los presentes aprueban el orden del día y la grabación.

2. Aprobación Acta No. 127 del 19 de septiembre de 2024.

Todos los presentes que estuvieron en la sesión del 19 de septiembre de 2024 aprueban el acta sin ninguna observación.

3. Posesión representante del sector productivo.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, Secretaria del Consejo Directivo, procede con la lectura del acta de posesión. A continuación, el Dr. Camilo Andrés Morales, realiza el juramento al Dr. Hernán Darío Builes González, quien se posesiona como representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria ingresa a la sesión en este punto.

4. Informe del presidente del Consejo Directivo.

Se da la palabra al Dr. Camilo. Inicia dando la bienvenida al Dr. Hernán Darío Builes al Consejo Directivo, y resalta la importancia de las alianzas con el sector productivo con las instituciones de educación superior, dado que son instituciones sociales que tienen un anclaje con el sector externo, en la medida que se ayuda a que haya desarrollo humano y competitividad territorial.

Con respecto al informe de la presidencia del Consejo Directivo, el Dr. Camilo informa que, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, se prevé la creación de siete nuevos nodos, con los cuales se espera establecer alianzas estratégicas con la IU Digital de Antioquia, aprovechando su experiencia en presencia territorial. Se destaca la apertura que han mostrado el Dr. Jasson y su equipo de trabajo para promover que estos nodos no sean solo de la IU. Digital, si no que estén disponibles para impulsar el avance de la educación en el departamento. La iniciativa busca integrar a otras instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, subrayando la vocación social de los nodos y la convicción de la Institución de que la educación superior no debe pertenecer a una sola entidad, sino que es un esfuerzo compartido en beneficio de la sociedad.

El Departamento de Antioquia enfrenta múltiples retos en materia de educación, especialmente en términos de tránsito, permanencia y relevancia de los programas académicos. Un aspecto relevante del debate global sobre los créditos educativos y el cobro de cartera radica en la pertinencia de los programas ofrecidos.

Se identifican dos grandes desafíos. El primero son los bajos niveles de cobertura neta en educación media, lo cual dificulta la ampliación del tránsito inmediato hacia la educación superior, condición esencial para avanzar en otros frentes. Desde la Gobernación de Antioquia, se están explorando diversas estrategias, una de las cuales aborda el rol de las instituciones de educación superior en la formación de docentes. Se ha observado que los maestros no siempre están preparados en estrategias efectivas para desarrollar habilidades de aprendizaje y comprensión lectora en los estudiantes.

En colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se implementará un piloto que ofrecerá a los estudiantes de licenciatura un curso electivo enfocado en la reducción de la pobreza de aprendizaje. Este curso será certificado por el BID y tendrá el potencial de ser

reconocido como parte de la formación de los estudiantes de licenciatura. El objetivo es enfrentar el problema crítico de que un niño que no aprende a leer adecuadamente enfrenta un mayor riesgo de abandonar su trayectoria educativa, lo que afecta también la fortaleza democrática de la sociedad. Además, se está planeando otro piloto que involucra a las escuelas normalistas del departamento, con el fin de fortalecer la formación de docentes desde la base.

A finales de este año se hará la convocatoria para las primeras 1.500 becas de educación para el trabajo y desarrollo humano. El Departamento de Antioquia, en su plan de desarrollo, tiene como meta 34 mil becas y créditos condonables para educación postsecundaria y terciaria, de las cuales por lo menos 20 mil son para educación para el trabajo y el desarrollo humano. Se espera que el próximo año se pueda ampliar a la educación tecnológica, técnica universitaria y estudios universitarios.

Con respecto al proceso de reestructuración de la Gobernación de Antioquia, en lo que tiene que ver con la Secretaría de Educación Departamental. El Decreto de organización fue expedido. El Dr. Camilo menciona como quedan asignadas las direcciones y equipos de trabajo.

La dirección de educación terciaria ya no queda nominada, pero el grupo de trabajo se asume en la dirección de calidad y trayectorias educativas. Inicia en la educación inicial y termina en la educación superior. El propósito es no fragmentar los niveles educativos ni las pasarelas. Desde esta dirección y la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, se busca fortalecer el sistema de educación terciaria y superior, incluyendo la tecnología con propósitos.

El Dr. Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas, realiza la siguiente intervención: En una sesión anterior del Consejo Directivo se le propuso al Dr. Mauricio, específicamente en lo que tiene que ver con la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, que el fortalecimiento fuera sobre ese tipo de esquemas de formación, toda vez que con las políticas del Gobierno Nacional había unos asuntos en la educación superior que estaban relativamente cubiertos. Con el tema de la educación terciaria como tránsito a la educación superior, probablemente la decisión que se puede tomar como Institución, no solo la IU. Digital, si no las otras instituciones del departamento, no es sólo la discusión de si las personas quieren continuar con educación superior, y no solo los intereses del empresariado, sino desde donde se va a iniciar el proceso para que las personas puedan continuar y cuál va a ser esa ruta para seguir.

Se entiende que puede haber unos temas de brecha para resolver, pero si la Institución cede en el tema de formación y la obra de mano cualificada que el sector productivo necesita para resolver sus asuntos, y entender que la tarea es decirles a las personas que pueden acceder a la educación superior de diferentes alternativas. Se puede o no desarrollarse profesionalmente en lo que estudió, pero tener la oportunidad de pasar por la formación universitaria, independientemente de sus niveles, genera una estructura de pensamiento que

luego permite responder en diferentes frentes, entre ellos, a los intereses del mercado.

El Dr. Juan José reitera que la IU: Digital está comprometida a ofrecer opciones, bien sea en la Institución o recomendar otras instituciones a las personas, para promover en términos de educación que las personas tengan la oportunidad de formarse de acuerdo con sus intereses y necesidades, pero que puedan tomar esa decisión, y una de las estrategias es a través de los nodos territoriales, donde se comparten espacios con la comunidad y diferentes instituciones de educación.

El Dr. Camilo está de acuerdo con las observaciones del Dr. Juan José, y menciona que la importancia de poder decirle a las personas que tienen varias posibilidades para acceder a la educación superior, y que esto se pueda trabajar de manera conjunta con las instituciones. La educación está por encima de las diferencias y parte del éxito de la educación terciaria tiene que ver con tener otras alternativas de alta calidad mientras se puede ir a la educación superior. También menciona que desde lo territorial se debe trabajar en esa política para este tipo de educación. La corporación puede tener varias líneas de trabajo, hay retos adicionales como lo es aportar para esta educación terciaria y otras formas de llegar a la educación superior.

El Dr. Hernán Antonio Alzate, comenta que está de acuerdo con las observaciones del Dr. Juan José. Y adicionalmente pregunta al Dr. Camilo, con respecto a los nodos territoriales que están pensando desde la Gobernación, cómo se estructurarían y cómo esperan lograrlo.

El Dr. Camilo responde que los nodos surgen en los debates de la construcción del Plan de Desarrollo. En la meta se tienen siete nodos adicionales a los existentes, sin embargo, se podría pensar en crear más. La gobernación va a poner recursos, para complementar lo que ya se está haciendo, y se espera que otras instituciones de educación se sumen a los nodos, no solo utilicen para utilizar el espacio, sino que puedan aportar. Para que un nodo funcione se requiere que sea sostenible, no solo con inversión, sino en funcionamiento, donde se encuentra el dinero profesoral, y el sostenimiento. Desde la Gobernación se estará buscando el fortalecimiento y que estos nodos se puedan expandir.

El Dr. José Ferney Franco Rodríguez, Delegado del Ministro de Educación Nacional, complementa las observaciones del Dr. Camilo, y menciona que se va buscando el camino, y las vías para continuar llevando educación superior a todo el país. Podrían aumentarse nuevos cupos y estudiantes, pero hay que tener presente que los mecanismos para que un estudiante ingrese a la educación superior son restrictivos. Sugiere revisar una política de ingreso para que sea más flexible, y que aporte al territorio. Hay condiciones invaluableles que se entienden y son importantes, pero se puede trabajar para el fortalecimiento, e invita que en próximas sesiones se pueda debatir propuestas en torno a estos asuntos. También complementa que los nodos son una propuesta ejemplar para llevar la educación a los territorios, y con respecto a la infraestructura, desde el Ministerio de Educación nacional se está trabajando para ampliar las capacidades, resaltando la importancia de aunar esfuerzos desde el Gobierno Nacional

con el Departamento de Antioquia.

El Dr. Camilo, comenta que de acuerdo con lo mencionado por el Dr. Ferney, la clave es un proceso de admisión especial, atendiendo a las diferencias en el desempeño entre la ruralidad y lo urbano, entendiendo la ruralidad dispersa. Debería favorecerse el acceso a la educación, la permanencia y la graduación. Sobre todo, permanencia cuando la decisión se da por causas académicas. Vale la pena la intervención porque los procesos requieren para tener ese filtro, romper esa limitante, no todos acceden de manera automática a la educación superior, sino hacer cosas en conjunto para favorecer la oportunidad.

5. Informe del Rector.

Se da la palabra al Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector. Para efectos de profundización ver anexo "5. GESTIÓN RECTORAL No. 10".

En relación con el enfoque inclusivo, la IU. Digital la posibilidad de contar con más de 10.000 estudiantes, de los cuales el 65.8% son mujeres. Un 99% pertenece a los estratos 1, 2 y 3, y el 50% de los estudiantes provienen de zonas rurales. Además, se presentan los porcentajes y cantidades correspondientes al resto de estudiantes priorizados.

Respecto al enfoque territorial, se cuenta con 1,430 egresados. Se detallan las cifras por tipo de egresado y su caracterización laboral.

El Dr. Hernán Darío Builes pregunta si se tiene un indicador que muestre cuántos egresados se están generando a la sociedad.

El Dr. Jorge Alberto Gómez López, Vicerrector Académico, responde que a la fecha aproximadamente se están graduando por semestre 400 personas.

Dr. Juan José complementa que en el estudio que se realizó hace cuatro años, se planteó que el crecimiento de egresados iba a ser aproximadamente del 30%. Se espera que en dos años se tengan 4.500 egresados.

En cuanto a la investigación, se cuenta con 689 estudiantes inscritos en 15 semilleros de investigación, y se presenta la participación por facultad y por departamento.

Con respecto al enfoque de sentido humano, se han realizado cursos y talleres de arte y cultura en los territorios como un apoyo constante a las estrategias de Nodos Territoriales.

Sobre los nodos, se da respuesta al Dr. Camilo, indicando que las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, hacen uso de estos nodos para contribuir al proceso de transición exitosa. Asimismo, se ha iniciado el proceso de sensibilización sobre Habilidades para la Vida, con el propósito de fortalecer esta iniciativa y continuar expandiéndose a lo largo

de todo el territorio.

En relación con la permanencia estudiantil, se han implementado diversas estrategias, como alertas tempranas para la renovación de la matrícula, acompañamiento a estudiantes nuevos mediante la articulación con Activistas por la Permanencia, colaboración con la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Bienestar, y la integración del bloque "Ser IU Digital" con la estrategia de Habilidades para la Vida.

Se está lanzando el programa "Calma" de la IU Digital de Antioquia, una invitación a encontrar serenidad y equilibrio en medio de la vida agitada. Se presenta la siguiente descripción: a través de actividades, recursos y apoyo emocional, "Calma" busca desarrollar habilidades que te ayudarán a manejar el estrés, mejorar tu bienestar mental y fortalecer tu crecimiento personal. Es un espacio para que aprendas a cuidar de ti mismo, a conectar con tus emociones y a vivir con mayor tranquilidad y propósito.

Se ha invitado a otras instituciones de educación superior a que se sumen a aunar esfuerzos, ya han manifestado su interés el Tecnológico de Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, y se realizará el lanzamiento en los próximos días.

Con respecto a los grados, se presentaron por programa los 376 graduados en el mes de septiembre de 2024.

En cuanto a la propuesta del programa del BID, se responde al Dr. Camilo que la Institución está interesada en este proceso, poder acompañarlos, y seguir motivando a otras instituciones a participar.

Para finalizar, el Dr. Jasson agradece al Ministerio de Educación Nacional y al Departamento de Antioquia por el respaldo presentado a la IU. Digital, que está llegando al día de hoy a más de 10 mil estudiantes del territorio nacional, y se va a seguir trabajando para que el propósito continúe con el fin de romper esas brechas para acceder a la educación.

6. Informe de ejecución presupuestal, Estados financieros y notas a septiembre 30 de 2024.

Se da la palabra a la Dra. Cristina Gallego Correa, Vicerrectora Administrativa y Financiera, quien informa que este punto fue presentado en la comisión de asuntos administrativos y financieros del 16 de octubre.

Continúa la presentación Angela Susana Botero Bedoya, Profesional Especializada de Costos y Presupuestos. Para efectos de profundización ver anexo "6.1 Presentación Financiera a septiembre 2024 (EEFF_Presupuesto)".

Las dos fuentes principales de ingresos son los aportes del departamento de Antioquia con un 34%, y la venta de bienes y servicios, que incluye matrículas y servicios de extensión. Por parte del Ministerio de Educación Nacional se tiene pendiente recibir recursos de 2024-1 y 2024-2.

Se informa que los recursos del balance del año anterior se incorporaron al presupuesto del presente año y la Institución se ha ayudado con la estampilla Pro IU. Digital.

El Dr. José Ferney realiza una conclusión general, afortunadamente las finanzas de la Institución son sanas, lo que es muy valioso. Se espera que los recursos de gratuidad, que han estado demorados, puedan estar ingresando pronto. Adicionalmente que el presupuesto posiblemente aumente con los planes de fomento a la calidad.

Se da la palabra a Jorge Eliecer González Parra, Profesional Especializado de Contabilidad, quien realiza la presentación de los estados financieros con corte a septiembre de 2024.

El Dr. Ferney sugiere que cuando se presente el comparativo de los valores, no solo sea por el periodo, sino también mostrar la comparación con el año anterior.

7. Propositiones y varios.

Al no haber proposiciones y varios se da por finalizada la sesión a las 2:52 PM

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

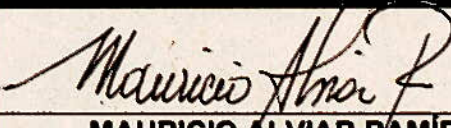
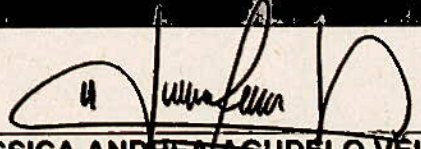
Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

Aprobación Acta No. 127 del 19 de septiembre de 2024.

Nombre	Cargo	Votación
Camilo Andrés Morales	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente de la sesión del Consejo Directivo.	Se abstiene porque no estuvo en la sesión
José Ferney Franco Rodríguez	Delegado del Ministro de Educación Nacional	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Aprueba
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores	Aprueba

Deison David Lemus Rivas	Representante de los Estudiantes - Suplente	Se abstiene porque no estuvo en la sesión.
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
	
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ Secretaria del Consejo Directivo